



a-. Nombre de la Oficina y Lugar: Sala Constitucional (Primer Circuito Judicial)

b- Nombre de los Servidores que ejecutan la buena práctica: Auxiliares Judiciales y Profesionales en Derecho responsables del proceso paralelo

c- Nombre de la Buena Práctica: PROCESO PARALELO PARA EXPEDIENTES DE INGRESO MASIVO

d- Descripción Detallada de la Buena Práctica: Primeramente se debe indicar que en La Sala Constitucional, se trabaja bajo el concepto de procesos para cada una de las etapas, conformando áreas de trabajo especializado que a su vez, se tornan en un gran proceso laboral que atiende la ejecución del trabajo que ingresa en el despacho, con esta metodología se permite que cada miembro de la organización, participe en cada uno de estos procesos, ya que existe un grupo de trabajo para cada etapa del expediente

- Proceso de clasificación de un Asunto Nuevo
- Proceso de Ingreso Informático al Sistema de Gestión
- Proceso de Admisibilidad
- Proceso de Estudio y solicitud de Informes
- Proceso de Votación
- Proceso de Redacción de Sentencias
- Proceso de Recolección de Firmas
- Proceso de Notificación
- Proceso de Archivo

Debido a esta metodología de trabajo por procesos, existía el inconveniente que los expedientes que ingresaban en forma masiva, aumentaban la carga de trabajo en cada una de las etapas del proceso, además que al existir un sistema electrónico de turno automático, se le asignaban expedientes a cada Magistrado por separado. Por este motivo se diseñó un sistema que hemos denominado “Proceso Paralelo para expedientes que ingresan en forma masiva”, el cual consiste en contar con personal capacitado, de cada una de las áreas de trabajo, para el momento que exista un ingreso de expedientes masivos,

e- Impacto observado en la solución del problema: Se ha reducido los tiempos de búsqueda de los expedientes, esto por cuanto se tiene un dato exacto del volumen de trabajo en este proceso y



con este dato se ubica el Recurso Humano necesario, para realizar esta labor, además existe entre los miembros involucrados una “Competencia Sana”, ya que permite visualizar la cantidad de expedientes que se prestan por manifestador.

f- Mecanismo de medición del éxito de la práctica propuesta:

g- Ámbito al que pertenece: Jurisdiccional y Administrativo

h- Fecha desde la cual se ejecuta la práctica: Enero del 2003